

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2024, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

35.

(Exp. 011020-000112-24) - Visto lo propuesto por la Comisión Programática Presupuestal respecto al informe presentado por la Facultad de Derecho y la Dirección General de Arquitectura con relación a las obras de recuperación de las fachadas interiores del Edificio Central, antecedentes que lucen en los distribuido N° 1064.24:

1. Autorizar la financiación de \$ 4.376.512 por única vez, para las obras de conservación y mantenimiento de la Galería sobre calle Eduardo Acevedo (Ampliación de la Licitación Abreviada 15/2024 Conservación y Mantenimiento fachada Este – Facultad de Derecho). La financiación será con cargo a los saldos sin ejecutar del ejercicio 2024.
2. Encomendar a la Dirección General de Administración Financiera conjuntamente con la Dirección General de Planeamiento, realicen los intercambios de rubros y financiaciones correspondientes para efectivizar esta resolución.
3. Cometer a la Dirección General de Administración Financiera la realización de las trasposiciones de crédito correspondientes y a la Dirección General de Planeamiento la confirmación respectiva en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF.

(19 en 19)